

A los efectos previstos por la Ley 11867 el Sr. OSCAR FIDEL MIGUEL, DNI. N° 12.110.459, con domicilio legal en calle Alsina N° 457 de la Ciudad de Rosario, de profesión Comerciante, le vende y transfiere, el Establecimiento Comercial de su propiedad, dedicado a la explotación de un autoservicio, denominado: "Autoservicio Crespo" libre de gravámenes, ubicada en calle Crespo N° 1299 de Rosario, al Señor NATALIO ALBERTO FELDMAN, titular del D.N.I. N° M 6.072.409, domiciliado en calle Laprida N° 1035, piso 3 dpto. 6 de esta Ciudad de Rosario. - Reclamos y oposiciones por el término de ley, efectuarse en calle Laprida N° 1036, piso 3 dpto. 6 de la Ciudad de Rosario dentro de los 10 días posteriores a la última publicación.

§ 75            93233    Mar. 8 Mar. 12

---